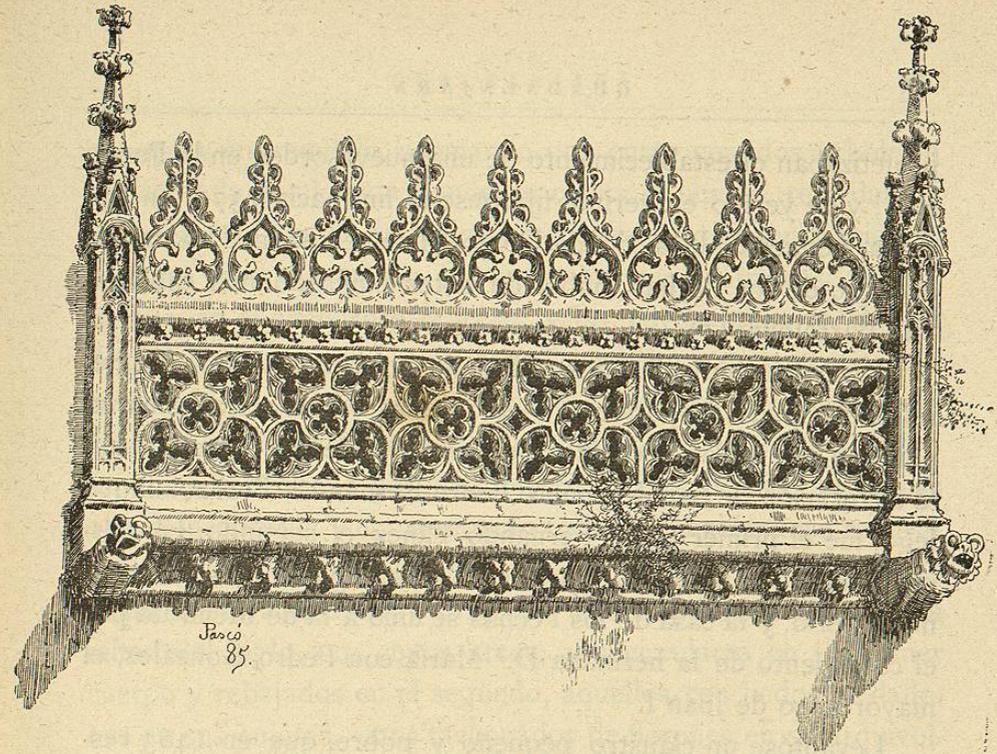


que educan á éstas con gran esmero religiosas ursulinas. Un consejo de Administración compuesto de altos funcionarios públicos dirige ambos establecimientos (a).

(a) Presídelo el Excmo. Sr. marqués de Novaliches, á quien se debe en gran parte su instalación con tanto celo como acierto.



### CAPÍTULO III

Monasterio de Lupiana

**L**UPIANA, célebre curia de la orden de San Jerónimo, aunque distante dos leguas al oriente de Guadalajara, más que por la situación está ligado con ella por la historia.

Vivían en Guadalajara á mediados del siglo XIV dos ilustres hermanos, Pedro y Alonso Fernández Pecha, nietos de un caballero de Sena, á quien el infante D. Enrique, hijo de San Fernando, había traído consigo de Italia, camarero del Rey el uno y obispo de Jaén el otro. Desengañados entrambos del mundo en que brillaban, imitaron sucesivamente el ejemplo de su amigo Fernández Yáñez de Figueroa, natural de Cáceres, que había pasado de la Corte al Cabildo de Toledo y de ahí á la soledad. Á estos tres varones se unieron ciertos ermitaños italianos, venidos á España á impulso de varias revelaciones, que

profetizaban el establecimiento de una nueva orden en la Península; y de yermo en yermo, fijáronse al fin, hacia 1370, en Lupiana, pequeña aldea, donde Diego Martínez de la Cámara, tío materno de los Pechas, había de antes edificado una capilla á San Bartolomé (1).

Para desmentir las sospechas de ociosidad y aun de herejía, que pudo despertar su vida ascética y aun extraordinaria, pidieron una regla al Pontífice, que les dió la de San Agustín, bajo la advocación de San Jerónimo. Pedro Fernández Pecha, aunque lego, fué el primer prior, Fernando Yáñez el segundo. El obispo, renunciada su mitra, murió en Roma, legando sus bienes al monasterio, y la casa de los Pechas se unió á la de Mendoza por el casamiento de la hermana D.<sup>a</sup> María con Pedro González, el mayordomo de Juan I.

Levantóse un claustro pequeño y pobre, que en 1463 restauró con mejor ornato el arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo; dió Juan I cinco mil maravedís de juro para ayuda de la fábrica, Juan II aumentó sus rentas, y la benéfica duquesa de Arjona mereció aquel honorífico sepulcro á la izquierda del presbiterio, alargando la nave de la iglesia y haciendo labrar su techumbre de madera, el coro y el primer retablo (2).

Á estas obras, cuya antigüedad tan bien sentaba á la decana y matriz del instituto, reemplazó una pálida imitación del Escorial, su augusto dependiente, con quien nunca debió entrar en competencia ya que tan atrás había de quedársele. Su fachada con triangular frontispicio, su dórica portada, su torre de piedra

(1) Existía en la iglesia el entierro de este su primitivo fundador con el siguiente epitafio:

«Aquí yace Diego Martínez de la Cámara, que Dios perdone, que finó Domingo doce dias andados del mes de Setiembre, Era de M et CCC et LXXVI años, el qual fizo esta iglesia de San Bartolomé á servicio de Dios e á su costa.»

La capilla se edificó en 1330. La Era 1376 se reduce al año 1338.

(2) De estas obras dice el P. Sigüenza, gran conocedor, pero harto exclusivo en materia de artes, «que se labraron con el mejor ornato que la rusticidad de aquel tiempo supo dalle.» Y luégo añade: «Estaba España en esta y en las demás artes muy pobre, mendigando los cristianos viejos de las reliquias de los árabes hasta los mas bajos oficios.»

rematada en cupulilla, asomando por entre copudos árboles á orillas de la hondonada donde se oculta el pueblo, remedan en menor escala las de la *octava maravilla*; é igual pretensión se advierte en la disposición del coro alto que ocupa casi toda la nave, y en el anchuroso crucero, sobre cuyos arcos torales no llegó á levantarse la cúpula, y en la esbelta capilla mayor con tribunas á los lados, y en las figuras é historias de la orden pintadas al fresco en sus bóvedas y paredes. Del pequeño claustro primitivo restaurado por el arzobispo de Toledo, no queda más que la inscripción y el artesonado techo (1), habiéndose renovado mezquinamente de ladrillo; y lo más antiguo é interesante de Lupiana es ya el claustro principal, bien que construído hacia la mitad del siglo XVI, cuyos arcos, semicirculares en el primer cuerpo y rebajados en el segundo, aquellos con lindos medallones en sus enjutas, estos tachonados de florones en su arquivolto, cerrados los de abajo con balaustrada de piedra, los de arriba con calado antepecho, gótico en el estilo sin serlo en los detalles, forman espaciosas galerías enlosadas de mármol, cubiertas con techos de labrada madera. Sobre la galería superior en una ala del claustro se levantaron posteriormente otras dos, con arquitecra é impostas en vez de arcos, y balaustres de piedra en el

(1) La inscripción en caracteres bordados que da vuelta al claustro, dice así: «Este es el primero claustro, en el qual fué primeramente fundada la orden del bienaventurado Sant Yerónimo en España por el muy santo padre Gregorio undécimo de santa memoria, en el año del Señor de mill CCCLXXIII años á suplicacion de los venerables padres fray Pero Fernandez Pecha e fray Ferrand Yáñez de Cáceres, primeros frailes de la dicha orden, recibiendo el nuestro ábito de la mano del dicho santo padre; el qual dicho claustro fué eregido en monesterio por el muy reverendo padre D. Gomez Manrique, arzobispo de Toledo en el sobredicho año.» Y en el opuesto muro se lee: «Este claustro fué mandado reedificar, apostar e adornar alto e baxo, en la forma que ahora está, á sus propias espensas por el muy rev. e magnífico padre e señor don Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo, primado de las Españas e canceller mayor de Castilla, seyendo prior de este monesterio el rev. padre fray Alfonso de Oropesa, año del Señor de mill CCCXIII años.»

Los antepechos de este claustro, según lo describe el P. Sigüenza que los alcanzó en su tiempo, eran «de piedra dura y fuerte que tira á color de pizarra, con sus claraboyas de la mejor traza y labor que aquella arquitectura moderna, heredada de godos ó de moros, sabia.»

tercer cuerpo y de madera en el cuarto, destruyendo la simetría y proporciones del conjunto.

Y si al viajero no satisface la contemplación de este monumento, realizado por la soledad y por el temor de su ruina, éntre en la desnuda sala capitular, donde para la elección de general se congregaban los priores de todos los monasterios de la península, como familia patriarcal al rededor de la mesa de su abuelo en las mayores festividades; lea los rótulos que señalaban á cada uno su asiento (1); y no podrá menos de sentirse

(1) Para dar una idea del número de monasterios de esta insigne orden, copiamos dichos rótulos inscritos en tarjetones, cuya serie marca la respectiva antigüedad ó preeminencia de cada convento:

S. Bartolomé de Lupiana.	Sta. María de Guadalupe.
S. Lorenzo del Escorial.	Sta. María de Betleen (Lisboa).
Sta. María de la Sisle (Toledo).	S. Gerónimo de Guisando.
S. Gerónimo de Cotalva.	Sta. María de Peñalonga.
S. Gerónimo de Valdebron (Barcelona).	S. Blas de Villaviciosa.
Sta. María de Mejorada.	Sta. Catalina de Talavera.
Sta. María de la Murta de Valencia.	S. Gerónimo de Espeja.
Sta. María de la Estrella.	Sta. María de la Armedilla.
Sta. María de Frexdelbal.	S. Gerónimo de Córdoba.
S. Gerónimo de Yuste.	S. Gerónimo de Zamora.
Sta. Catalina de Corban.	S. Gerónimo del valle de Belen.
S. Miguel del Monte.	S. Gerónimo de Sevilla.
S. Isidoro del Campo.	S. Juan de Ortega.
Sta. María de Prado.	S. Leonardo de Alba.
Sta. María del Parral (Segovia).	S. Gerónimo de Madrid.
S. Gerónimo de Omató.	S. Marcos de Coimbra.
Sta. María de Espineiro.	Sta. Ana de Tendilla.
Sta. María de la Vega (Salamanca).	S. Antonio de Portaceli (Sigüenza).
S. Gerónimo de Granada.	Sta. Engracia de Zaragoza.
Sta. María de la Luz.	Sta. María del Rosario de Bornos.
Sta. María de la Esperanza.	Sta. María de la Peña.
Sta. María de Baza.	Sta. María de Valdebusto.
Sta. María de Benavente.	Sta. María de Valdeinfeito.
Sta. Marina de la Costa.	S. Miguel de los Reyes.
Rector del colegio de Sta. María de Guadalupe.	Sta. María de Barrameda.
Prior de S. Miguel de los Angeles.	Sta. María de Gracia.
Prior de Sta. María del valle de Écija.	Rector del colegio de San Marcos de Coimbra.
Prior de S. Pedro de Murcia.	S. Gerónimo de Caravaca.
Procurador de San Bartolomé de Lupiana.	S. Gerónimo de Ávila.
	Procurador de Sta. María de Guadalupe.
	Procurador de San Lorenzo del Escorial (a).

(a) Los Priores de Guadalupe y el Escorial no sólo traían sus procuradores respectivos, sino que venían en coche, que dejaban en una granja del monasterio para entrar montados en mula como todos los demás.

penetrado de reverencia hacia aquel solar ilustre, del cual derivaron tantas y tan célebres fundaciones sin poder jamás eclipsar su gloria ni arrancarle la primacía.

Trazó este salón Francisco de Mora en 1598.

La sillería no está ya en el museo de Guadalajara como tampoco el sepulcro de D.<sup>a</sup> Aldonza de Mendoza, que *indebidamente* se trajo al Museo arqueológico de Madrid en 1870.

Véase su descripción en el capítulo anterior.

